ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION
17 NOV. 2017

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56429

3

COPIA

JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI
3187001-5
Avda. Felix Bogado e/ Sauce , 1410 -

21 375052

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , -

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CÓDIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO.	PLAZO DE ENTREGA
1102	Dpto. de Servicios Generales	17121 242	2017	14361	I.91/2017 003297	PCD 6253/2017 000038	002906	GS	

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	60000154	1	UND	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE ABERTURAS TIPO BLINDEX En un todo de acuerdo a la CD N° 6253/2017, la Carta de Invitación Estándar, Formulario de Lista de Precios, Anexo N° 1, Especificaciones Técnicas y demás documentos partes del Concurso. Se establece que la modalidad adoptada para la Contratación Directa N° 6253/2017 es la de Contrato Abierto, de conformidad al formulario de Lista de Precios y de los siguientes montos: MONTO MINIMO ADJUDICADO: GS. 70.500.000.- MONTO MAXIMO ADJUDICADO: GS. 141.000.000.- El Monto Máximo es estimativo, al solo efecto comparativo en la Etapa de evaluación de las ofertas y no genera compromiso para la ANDE, de contratar por la totalidad del servicio. PLAZO DE EJECUCION: De conformidad al punto 3 de las Especificaciones Técnicas DSA/DSG2/05/2017 y en coordinación con la Unidad Administradora del Contrato. La Ejecución del servicio será por un periodo de veinte cuatro (24) meses desde la suscripción de la Orden de Compra en Plaza. VIGENCIA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO: será desde la suscripción de la Orden de Compra en Plaza hasta el cumplimiento Total de las obligaciones LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: En los locales de la ANDE, indicadas en el punto 1 de las Especificaciones Técnicas DSA/DSG2/05/2017	IVA INC.	4.180.000,00	4.180.000,00
						TRANSPORTE:	4.180.000,00

DAD/PL

interpro
Avda. Félix Bogado 1410 esq. Sauce
Tel-Fax +595 21 375 052
info@interpro.com.py

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Lic. SONIA ROMAS DE HAYES
Gerente Financiero

Ing. PEDRO ALQUEJAS C.
Dirección de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
17 NOV. 2017

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56429

COPIA 3

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	4.180.000,00

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: Es el Departamento de Servicios Generales

CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los sesenta (60) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago acompañada de la Liquidación Pro - Forma Presentada en ANDE, por el(los) Servicio(s) efectivamente prestado(s)e indicado(s) en la Orden de Compra en Plaza, descontando el monto de las multas, si las hubiere.

NOTA: ANDE retendrá el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes, conforme al Artículo 41° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: Una vez adjudicado la presente Contratación Directa, se Notificará al Proveedor, quien deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Póliza de Seguros o Garantía Bancaria, la que deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10)días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza y/o Contrato.

MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor adjudicado no cumpliere con los plazos de ejecución y sus eventuales prórrogas autorizadas, por caso fortuito o de fuerza mayor se hará pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento (0,1%) del valor total del servicio en demora, por cada día de atraso, que será aplicada sobre la(s) factura(s) presentada(s)en ANDE.

El Cálculo y la aplicación de las respectivas multas estará a Cargo de la Unidad Administradora del Contrato de ANDE. La multa será aplicada hasta la fecha de ejecución efectiva del servicio solicitado.

La Multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.

					TRANSPORTE:	4.180.000,00

DAI/PI

interpro
Avda Félix Bogado 1410 esq Sauce
Tel-Fax +595 21 375 052

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Lic. [illegible] ROJAS DE HAYES
Gerente Administrativo

Ing. PEDRO [illegible] NUÑEZ C.
Dirección de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
17 NOV. 2017

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56429

COPIA

3

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
				Cuando el valor de la(s) multa(s) supera el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá rescindir Administrativamente el contrato, de conformidad al Artículo 59° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicando el monto de la(s) multa(s) que corresponda(n).	TRANSPORTE:	4.180.000,00
				RUBROS: 17121 - 242 REFERENCIA: 2018/00275 2019/00073		
				INTERPRO JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI REPRESENTANTE LEGAL C.I. N° 3.187.001.- /db		
				interpro Avda Félix Bogado 1410 esq Sauce Tel-Fax +595 21 375 052 info@interpro.com.py		
CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL GUARANÍES					Total de la Or	4.180.000,00

DAD/PL

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

COPIA

Contratación Directa Nº 6253/2017

Hoja Nº 1

Orden de Compra en Plaza Nº 56429

17 NOV. 2017

ANEXO Nº 1

1	2	3	4	5	6	7
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)
1	72101507-001	Mantenimiento y reparacion de puertas y ventanas - Mantenimiento preventivo mensual y control de 58 aberturas	Mes	1	Evento	2.200.000
2	72101607-005	Instalacion o colocacion de zocalo - Provisión y colocación de zócalo superior	Unidad	1	Evento	127.500
3	72101607-005	Instalacion o colocacion de zocalo - Provisión y colocación de zócalo inferior	Unidad	1	Evento	127.500
4	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	Unidad	1	Evento	650.000
5	72102602-010	Colocacion de pasamano - Provisión y colocación de pasadores	Unidad	1	Evento	85.000
6	72102602-004	Aberturas - Provisión y colocación de cerraduras para abertura de vidrio templado	Unidad	1	Evento	150.000
7	72131601-010	Aberturas - Provisión y colocación de cerraduras para aberturas de aluminio	Unidad	1	Evento	55.000
8	72102602-005	Servicio de instalación de ventanas y puertas prefabricadas - Provisión y colocación de bisagras para puertas de aluminio	Unidad	1	Evento	55.000
9	72102602-005	Desmontaje y/o Colocacion de puertas y ventanas - Provisión y colocación de pernos de puertas	Unidad	1	Evento	180.000
10	72102602-004	Colocacion de vidrios - Provisión de puerta de vidrio templado (color e incoloro)	m2	1	Evento	550.000
					Precio Total ₲ (IVA Incluido)**:	4.180.000

Monto mínimo	₲ 70.500.000.-
Monto máximo	₲ 141.000.000.-

Departamento de Compras

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

Ing. PEDRO A. QUEVAS C.
Dirección de Contrataciones Públicas

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

interpro